

---

## **RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.**

---

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 28 de marzo de 2018, a las 16:00 horas de la tarde en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en las calles Julio Moreno E11-84 y Avda. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Ordinaria, con la presencia de: 1.- MOREANO DÍAZ ROSA EUMELIA, socia de la Compañía; 2.- CABEZAS MOREANO FRANKLIN RAMIRO socio de la Compañía; 3.- CABEZAS MOREANO RICARDO MARCELO socio de la Compañía, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios; actúa como Secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, el señor Cabezas Moreano Ricardo Marcelo.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por señor Cabezas Moreano Franklin Ramiro, quien es Presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

- 1) Instalación de la Junta y Constatación del Quórum,
- 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al período 2017.
- 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 4) Conocimiento y resolución sobre la distribución de las utilidades de los socios del ejercicio económico 2017.
- 5) Firmas de las Actas y Clausura de la sesión.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

---

**Teléfonos:** 0998700149  
**E-mail:** rammarcentro@yahoo.com  
**Dirección:** Julio Moreno E11-84 y Av. 6 de Diciembre



## RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.

| SOCIOS                          | CAPITAL SUSCRITO EN LA CONSTITUCIÓN | CAPITAL PAGADO CON DINERO | NÚMERO DE PARTICIPACIONES |
|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| MOREANO DÍAZ ROSA EUMELIA       | USD 1.600,00 \$                     | USD 1.600,00 \$           | 1600                      |
| CABEZAS MOREANO FRANKLIN RAMIRO | USD 200,00 \$                       | USD 200,00 \$             | 200                       |
| CABEZAS MOREANO RICARDO MARCELO | USD 200,00 \$                       | USD 200,00 \$             | 200                       |
| TOTAL                           | USD 2.000,00 \$                     | USD 2.000,00 \$           | 2000                      |

La secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones que figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad queda de esta manera instalada la sesión en legal y debida forma.

**Primer Punto del orden del día.** - Instalación de la Junta y Constatación del Quórum.

El Presidente da lectura de los socios participantes, quienes asisten en un 100% conforme al capital aportado, por lo que manifiesta que es procedente llevar a cabo presente junta.

**Segundo Punto del orden del día.** - Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al período 2017.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el segundo punto del orden del día a tratarse. El señor Gerente da lectura al informe económico en relación al ejercicio 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe presentado es APROBADO POR UNANIMIDAD por los señores socios concurrentes.

**Tercer Punto del orden del día.** - Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

---

**Teléfonos:** 0998700149  
**E-mail:** rammarcentro@yahoo.com  
**Dirección:** Julio Moreno ET1-84 y Av. 6 de Diciembre



## **RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.**

---

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias correspondiente al ejercicio económico 2017, preparado por el Contador de la empresa y presentado por el Gerente General, documentos que fueron puestos a disposición de los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta General luego de analizar los documentos referidos, haber escuchado los correspondientes datos y formular las inquietudes respectivas que fueron absueltas tanto por el Gerente como Contador de la empresa, queda **APROBADO POR UNANIMIDAD** Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias correspondiente al ejercicio económico 2017.

**Cuarto Punto del orden del día.** - Conocimiento y resolución sobre la distribución de las utilidades de los socios del ejercicio económico 2017.

Una vez conocido los resultados del ejercicio económico 2017, el señor Ramiro Cabezas (socio de la empresa), propone que la pérdida originada para los socios sea compensada (no pagada) con las utilidades que se encuentran pendientes de distribución de los años 2014 y si se requiere, compensar con parte de las utilidades pendientes del año 2016.

Así también, si los socios lo consideran pertinente compensar (no pagar) las utilidades sobrantes del año 2016 con la pérdida del año 2015.

Luego una breve deliberación, la propuesta realizada por el señor socio queda **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**Quinto Punto del orden del día.** - Firmas de las Actas y Clausura de la sesión.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17:00 horas de la tarde; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta.

Siendo las 17:20 de la tarde, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

---

**Teléfonos:** 0998700149  
**E-mail:** rammarcento@yahoo.com  
**Dirección:** Julio Moreno E11-84 y Av. 6 de Diciembre

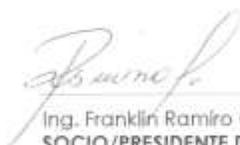


---

## **RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.**

---

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las 17:35 de la tarde.



Ing. Franklin Ramiro Cabezas Moreano,  
**SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA.**  
C.C. 060289966-8



Abg. Ricardo Marcelo Cabezas Moreano  
**SOCIO/SECRETARIO DE LA JUNTA.**  
C.C. 060204208-7



Sra. Rosa Eumeña Moreano Díaz,  
**SOCIO.**  
C.C. 170325123-9

---

**Teléfonos:** 0998700149  
**E-mail:** rammarcentro@yahoo.com  
**Dirección:** Julio Moreno E11-84 y Av. 6 de Diciembre

